

**C. Lic. Sandra González Mora**  
Titular de Transparencia y Coordinadora de archivos  
**Presente.-**

Por medio de la presente y en contestación al cuestionario del sistema de evaluación de armonización contable (Sevac) en su pregunta A.2.10 en la cual dice que, si se registra en una cuenta de activo la participación que tenga en el patrimonio o capital de las entidades de la administración pública paraestatal y las empresas productivas del Estado, se informa que dicho reactivo

**NO APLICA**

Ya que el municipio de Teocaltiche no tiene participación alguna en este tipo de entidades.

Sin más por el momento me despido de usted, sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier duda al respecto.

El Tesorero Municipal

  
L.A.F. Areli Ruvalcaba Gómez



c.c.p. Archivo.- Para puntual seguimiento

Administración 2021- 2024  
TEOCALTICHE, JALISCO  
HACIENDA MUNICIPAL